

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20502938666
DEUDOR TRIBUTARIO:	ADMINISTRADORA MONUMENTAL S.A.C
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11345221
DESCRIPCION DEL BIEN:	CUARTO DE MONITOREO AZ-01 (AZOTEA), MANZANA A, LOTE 01, PARCELA M-2 DEL LOTE N° 06, ZONA PARCELACIÓN FUNDO VISTA ALEGRE Y ANEXOS DE ATE, DEL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
AREA DEL BIEN M2:	135 M2
LUGAR	AUDITORIO SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	19 DE JUNIO DEL 2015
HORA	13:00 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	TERCER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PÚBLICO CARLA FRANCISCA GALINDO SCHRODER
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 411,075.00
PRECIO BASE	S/. 198,001.13, (NO INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) SERVIDUMBRE DE PASO; 2) HIPOTECA LEGAL A FAVOR DE GREMCO S.A. HASTA POR LA SUMA DE US\$ 13,500.00 DEL 17/05/2004; 3) EMBARGO EXPEDIDO POR EL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ATE VITARTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE US\$ 12,000.00 DEL 10/08/2011; 4) EMBARGO MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE EMPLEO (EXP. N° 0000002400-09) DEL 17/09/2012 HASTA POR LA SUMA DE S/4,144.00; 5) EMBARGO EXPEDIDA POR EL 11° JUZGADO CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA HASTA POR LA SUMA DE S/. 52,000.00 DEL 11/03/2013; 6) EMBARGO SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/. 300,000.00 DEL 11/04/2013, 7) EMBARGO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE HASTA POR LA SUMA DE S/. 40,909.00 DEL 11/06/2013.